



OIR-TSE-108-XII-2023

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas con nueve minutos del quince de diciembre de dos mil veintitrés.

**I. Información solicitada**

El 11 de diciembre de 2023, \_\_\_\_\_, solicitó por correo electrónico a esta oficina, la siguiente información:

*Oferta técnica y económica, evaluación y contrato de la empresa auditora CGTS Corp.*

**II. Admisión.**

La solicitud de información fue admitida por haber cumplido los requisitos de admisibilidad establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la información Pública-LAIP.

**III. Acceso a la información.**

Vista la presente solicitud de información, y considerando que la misma se encuentra en los archivos de esta unidad, con base en los arts. 18 de la Constitución, 2, 30, 66, 70 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **se resuelven** entregar la información solicitada en versión pública conforme lo dispone el artículo treinta de la referida.

Notifíquese.

  
Dco. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

